



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM

RESOLUCIÓN NÚMERO 013-2019

(15 ENE 2019)

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología –INM - vigencia 2019."

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA

En ejercicio de sus atribuciones legales, y en particular, las previstas en el artículo 70 de la Ley 1480 de 2011, y el artículo 9° del Decreto 4175 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Metrología es un organismo de carácter técnico, científico y de investigación, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y presupuestal, adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Que de conformidad con lo señalado en el Decreto 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología – INM tiene por objetivo la coordinación nacional de la metrología científica e industrial, y la ejecución de actividades que permitan la innovación y soporten el desarrollo económico, científico y tecnológico del país; mediante la investigación, la prestación de servicios metroológicos, el apoyo a las actividades de control metroológico y la diseminación de mediciones trazables al Sistema Internacional de unidades (SI).

Que atendiendo lo anteriormente señalado, le corresponde al Instituto Nacional de Metrología - INM garantizar la trazabilidad de las mediciones, el cumplimiento de estándares internacionales y ofrecer la capacidad técnica de verificación de la calidad, desde el punto de vista metroológico, de los productos que se fabrican o se comercializan en el país, así como el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de calidad.

Que de conformidad con el artículo 4° del Decreto 4175 de 2011, son recursos del Instituto Nacional de Metrología, entre otros, los recursos que reciba por la venta de bienes y la prestación de servicios.

Que de conformidad con el artículo 9° del Decreto 4175 de 2011, son funciones de la Dirección General del Instituto Nacional de Metrología, entre otras, la de fijar las tasas a que hace referencia la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor).

Que de conformidad con el artículo 70 de la Ley 1480 de 2011 "*Estatuto del Consumidor*", el Instituto Nacional de Metrología - INM, definió el costeo de tasas 2019 para los servicios de Calibración, Capacitación, Asistencia Técnica, Ensayos de Aptitud (Comparación Interlaboratorios) y lo relacionado con los Materiales de Referencia Certificados.

Que para la fijación de tasas vigencia 2019 de los servicios de Calibración, Capacitación, Asistencia Técnica, Ensayos de Aptitud (Comparación Interlaboratorios) y Materiales de Referencia Certificados, su cálculo se realiza con base en el documento denominado "*Lineamientos para el establecimiento de Tasas de Productos y Servicios del INM*", el cual hace parte integral de la presente resolución.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Las tasas aplicables por los servicios que ofrece el Instituto Nacional de Metrología -INM para la vigencia 2019 quedarán así:

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología -INM- vigencia 2019."

1. SERVICIOS DE CALIBRACIÓN

SERVICIOS LABORATORIO DE TEMPERATURA Y HUMEDAD ^a			
Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino en Punto de hielo (0 °C)	117.500	0,141888	44
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino por Comparación en baño con ethanol (- 80 °C a 0 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino por Comparación en baño con agua y aceite (0 °C a 150 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino por Comparación en horno de bloque metálico (50 °C a 100 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino por Comparación en horno de bloque metálico (100 °C a 200 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino por Comparación en horno de bloque metálico (200 °C a 300 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino por Comparación en horno de bloque metálico (300 °C a 419.5 °C) Un punto	523.800	0,632520	194
Calibración de Termopar de metal noble (Tipo S, R & B) por Comparación en punto de hielo, tubo metálico y horno de bloque metálico (0 °C a 400 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termopar de metal noble (Tipo S, R & B) por Comparación en tubo metálico y horno de bloque metálico (400 °C a 800 °C) Un punto	523.800	0,632520	194
Calibración de Termopar de metal noble (Tipo S, R & B) por Comparación en tubo metálico y horno de bloque metálico (800 °C a 1100 °C) Un punto	844.500	1,019785	313
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.05 °C por Comparación en baño líquido (- 38 °C a 5 °C) Un punto	523.800	0,632520	194
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.1 °C por Comparación en baño líquido (- 38 °C a 5 °C) Un punto	523.800	0,632520	194
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.2 °C por Comparación en baño líquido (- 38 °C a 5 °C) Un punto	523.800	0,632520	194
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.5 °C por Comparación en baño líquido (- 38 °C a 5 °C) Un punto	523.800	0,632520	194
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 1 °C por Comparación en baño líquido (- 38 °C a 5 °C) Un punto	523.800	0,632520	194
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.05 °C por Comparación en baño líquido (5 °C a 80 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.1 °C por Comparación en baño líquido (5 °C a 80 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.2 °C por Comparación en baño líquido (5 °C a 80 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.5 °C por Comparación en baño líquido (5 °C a 80 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 1 °C por Comparación en baño líquido (5 °C a 80 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.05 °C por Comparación en baño líquido (80 °C a 150 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.1 °C por Comparación en baño líquido (80 °C a 150 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.2 °C por Comparación en baño líquido (80 °C a 150 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.5 °C por Comparación en baño líquido (80 °C a 150 °C) Un punto	422.300	0,509953	157

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología -INM- vigencia 2019."

Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 1 °C por Comparación en baño líquido (80 °C a 150 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.02 °C por Comparación en baño líquido (16 °C a 24 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro de vidrio, Div. de escala: 0.01 °C por Comparación en baño líquido (-1 °C a 1 °C) Un punto	523.800	0,632520	194
Calibración de Termómetro digital con sensor PRT en Punto de hielo (0°C)	117.500	0,141888	44
Calibración de Termómetro digital con sensor PRT por Comparación en baño con ethanol (- 80 °C a 0 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro digital con sensor PRT por Comparación en baño con agua y aceite (0 °C a 150 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro digital con sensor PRT por Comparación en horno de bloque metálico (50 °C a 100 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro digital con sensor PRT por Comparación en horno de bloque metálico (100 °C a 200 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro digital con sensor PRT por Comparación en horno de bloque metálico (200 °C a 300 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración de Termómetro digital con sensor PRT por Comparación en horno de bloque metálico (300 °C a 419.5 °C) Un punto	523.800	0,632520	194
Calibración de Termómetro digital con sensor termopar de base metálica por Comparación en baño líquido y horno de bloque metálico (- 80 °C a 250 °C) Un punto	422.300	0,509953	157
Calibración, Medición de temperatura en Termohigrómetros por Comparación en cámara climática, 3 temperaturas (0 °C a 70 °C)	617.400	0,745548	229
Calibración, Medición de temperatura en Termohigrómetros por Comparación en cámara climática, valor de temperatura adicional (0 °C a 70 °C) Un punto	211.100	0,254916	79
Comparación de celdas de punto triple de agua (0.01 °C)	1.314.600	1,587459	486
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino en puntos fijos: de mercurio a Galio (- 38.8 °C a 29.7 °C)	2.629.300	3,175038	972
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino en puntos fijos: de agua a estaño (0.01 °C a 231.9 °C)	2.019.900	2,439151	747
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino en puntos fijos: de agua a zinc (0.01 °C a 419.5 °C)	2.864.400	3,458936	1.059
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino en puntos fijos: de agua a aluminio (0.01 °C a 660.3 °C)	3.505.700	4,233344	1.296
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino por Comparación en baño con ethanol (- 80 °C a 0 °C) CON AJUSTE Un punto	844.500	1,019785	313
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino por Comparación en baño con agua y aceite (0 °C a 150 °C) CON AJUSTE Un punto	876.400	1,058306	324
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino por Comparación en horno de bloque metálico (50 °C a 100 °C) CON AJUSTE Un punto	876.400	1,058306	324
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino por Comparación en horno de bloque metálico (100 °C a 200 °C) CON AJUSTE Un punto	876.400	1,058306	324
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino por Comparación en horno de bloque metálico (200 °C a 300 °C) CON AJUSTE Un punto	876.400	1,058306	324
Calibración de PRT - Termómetro de Resistencia de Platino por Comparación en horno de bloque metálico (300 °C a 419.5 °C) CON AJUSTE Un punto	844.500	1,019785	313
Calibración de Termómetro digital con sensor PRT por Comparación en baño con ethanol (- 80 °C a 0 °C) CON AJUSTE Un punto	876.400	1,058306	324
Calibración de Termómetro digital con sensor PRT por Comparación en baño con agua y aceite (0 °C a 150 °C) CON AJUSTE Un punto	876.400	1,058306	324
Calibración de Termómetro digital con sensor PRT por Comparación en horno de bloque metálico (50 °C a 100 °C) CON AJUSTE Un punto	876.400	1,058306	324
Calibración de Termómetro digital con sensor PRT por Comparación en horno de bloque metálico (100 °C a 200 °C) CON AJUSTE Un punto	876.400	1,058306	324
Calibración de Termómetro digital con sensor PRT por Comparación en horno de bloque metálico (200 °C a 300 °C) CON AJUSTE Un punto	876.400	1,058306	324
Calibración de Termómetro digital con sensor PRT por Comparación en horno de bloque metálico (300 °C a 419.5 °C) CON AJUSTE Un punto	844.500	1,019785	313

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología -INM- vigencia 2019."

Calibración en Humedad relativa de Higrómetros capacitivos, 3 humedades relativas (12 %H.R. a 85 %H.R.)	617.400	0,745548	229
Calibración en Humedad relativa de Higrómetros capacitivos, valor de humedad relativa adicional (12 %H.R. a 85 %H.R.) Un punto	211.100	0,254916	79
Calibración de Higrómetros de punto de rocío (-10 °C. a 20 °C.) Tres puntos	673.300	0,813050	249
Calibración de Higrómetros de punto de rocío (-10 °C. a 20 °C.) Punto adicional	219.100	0,264576	81

a. Los servicios para termistores tienen el mismo costo que los sensores PRT

SERVICIOS LABORATORIO DE VOLUMEN			
Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Calibración PIPETAS DE PISTON volumen fijo o variable al 10%, 50% y 100% de 1 µL -10 000 µL - método gravimétrico	577.100	0,696883	214
Calibración PIPETAS DE PISTON multicanal de 1 µL -10 000 µL - método gravimétrico por canal	577.100	0,696883	214
Calibración buretas de pistón y dispensadores - método gravimétrico	884.500	1,068087	327
Calibración buretas de vidrio hasta 50 mL - método gravimétrico	579.900	0,700264	215
Calibración jeringas de 1 mL a 5 000 mL - método gravimétrico	579.900	0,700264	215
Calibración probetas graduadas al 10%, 50% y 100% hasta 2 000 mL - método gravimétrico	852.400	1,029324	316
Calibración pipetas graduadas 25 mL al 10%, 50% y 100% - método gravimétrico	579.900	0,700264	215
Calibración pipetas aforadas hasta 50 mL - método gravimétrico	579.900	0,700264	215
Calibración balones aforados hasta 10 L - método gravimétrico	456.900	0,551734	169
Calibración balones de cuello graduado de hasta 10 L al 10%, 50% y 100% - método gravimétrico	884.500	1,068087	327
Calibración picnómetros método gravimétrico	884.500	1,068087	327
Calibración recipientes volumétricos metálicos de 1 L a 9 L - método gravimétrico	1.095.500	1,322882	405
Calibración recipientes volumétricos metálicos de 10 L a 49 L - método gravimétrico	1.124.900	1,358385	416
Calibración recipientes volumétricos metálicos de 50 L a 99 L - método gravimétrico	1.394.700	1,684184	516
Calibración recipientes volumétricos metálicos en sitio, de 10 L a 49 L - método volumétrico	1.451.600	1,752895	537
Calibración recipientes volumétricos metálicos en sitio de 50 L a 99 L - método volumétrico	988.700	1,193915	366
Calibración recipientes volumétricos metálicos en sitio, de 100 L a 499 L - método volumétrico	1.044.600	1,261417	387
Calibración recipientes volumétricos metálicos en sitio, de 500 L a 999 L - método volumétrico	1.044.600	1,261417	387
Calibración recipientes volumétricos metálicos en sitio de 1 000 L a 4 000 L - método volumétrico	1.103.300	1,332301	408

SERVICIOS LABORATORIO DE DENSIDAD			
Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Calibración de densímetros de inmersión (3 puntos)	687.300	0,829956	255
Calibración punto adicional para densímetros de inmersión	171.800	0,207459	64
Determinación de volumen de sólidos.	859.200	1,037536	318

CR
X

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología -INM - vigencia 2019."

Determinación de densidad de sólidos.	859.200	1,037536	318
Determinación de densidad de bloque patrón para densímetros nucleares	1.841.000	2,223119	681
Determinación de densidad de líquidos por punto de temperatura	859.200	1,037536	318

SERVICIOS LABORATORIO DE FUERZA

Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Calibración patrón de trabajo de fuerza	768.100	0,927527	284
Calibración intervalo hasta 1 kN (tensión o compresión)	1.927.400	2,327452	713
Calibración intervalo hasta 2 kN (tensión o compresión)	1.927.400	2,327452	713
Calibración intervalo hasta 5 kN (tensión o compresión)	1.946.600	2,350637	720
Calibración intervalo hasta 10 kN (tensión o compresión)	1.946.600	2,350637	720
Calibración intervalo hasta 20 kN (tensión o compresión)	1.965.800	2,373822	727
Calibración intervalo hasta 50 kN (tensión o compresión)	1.965.800	2,373822	727
Calibración intervalo hasta 100 kN (tensión o compresión)	1.985.000	2,397007	734
Calibración intervalo hasta 200 kN (tensión o compresión)	2.004.200	2,420192	741
Calibración intervalo hasta 500 kN (tensión o compresión)	2.004.200	2,420192	741
Calibración intervalo hasta 1 MN (tensión o compresión)	2.032.900	2,454849	752
Calibración máquina de ensayo de materiales en sitio	978.000	1,180994	362
Calibración escala hasta 500 N (Capacidad máxima) en sitio	1.411.700	1,704713	522
Calibración escala hasta 1 kN (Capacidad máxima) en sitio	1.411.700	1,704713	522
Calibración escala hasta 2 kN (Capacidad máxima) en sitio	1.610.600	1,944897	596
Calibración escala hasta 5 kN (Capacidad máxima) en sitio	1.610.600	1,944897	596
Calibración escala hasta 10 kN (Capacidad máxima) en sitio	1.610.600	1,944897	596
Calibración escala hasta 20 kN (Capacidad máxima) en sitio	1.610.600	1,944897	596
Calibración escala hasta 50 kN (Capacidad máxima) en sitio	1.737.300	2,097894	643
Calibración escala hasta 100 kN (Capacidad máxima) en sitio	1.773.400	2,141487	656
Calibración escala hasta 200 kN (Capacidad máxima) en sitio	1.809.500	2,185080	669
Calibración escala hasta 500 kN (Capacidad máxima) en sitio	1.809.500	2,185080	669
Calibración escala hasta 1 MN (Capacidad máxima) en sitio	1.809.500	2,185080	669

SERVICIOS LABORATORIO DE TIEMPO Y FRECUENCIA

Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Calibración de tacómetros ópticos por medición directa. 0.1 Hz (6 RPM) a 1 700 Hz (102 000 RPM).	723.600	0,873791	268
Calibración de tacómetros ópticos por medición directa. 0.1 Hz (6 RPM) a 1 700 Hz (102 000 RPM). Punto adicional.	115.900	0,139956	43

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología -INM- vigencia 2019."

Calibración de generadores y fuentes de frecuencia por medición directa. (1 Hz a 300 MHz).	1.781.700	2,151510	659
Calibración de generadores y fuentes de frecuencia por medición directa. (1 Hz a 300 MHz). Punto adicional.	115.900	0,139956	43
Calibración de generadores y fuentes de frecuencia por medición directa. (300 MHz a 8.0 GHz).	1.781.700	2,151510	659
Calibración de generadores y fuentes de frecuencia por medición directa. (300 MHz a 8.0 GHz). Punto adicional.	115.900	0,139956	43
Calibración de contadores de frecuencia por medición de la frecuencia de la base de tiempo. (1 MHz a 10 MHz).	2.022.900	2,442774	748
Calibración de contadores de frecuencia por medición de la frecuencia de la base de tiempo. (1 MHz a 10 MHz). Hora adicional.	143.900	0,173768	54
Calibración de contadores de frecuencia por medición directa. (1 Hz a 6.0 GHz).	723.600	0,873791	268
Calibración de contadores de frecuencia por medición directa. (1 Hz a 6.0 GHz). Punto adicional.	115.900	0,139956	43
Calibración de medidores de frecuencia por medición de la frecuencia de la base de tiempo. (1 MHz a 10 MHz).	1.976.200	2,386381	731
Calibración de medidores de frecuencia por medición de la frecuencia de la base de tiempo. (1 MHz a 10 MHz). Hora adicional.	143.900	0,173768	54
Calibración de medidores de frecuencia por medición directa. (1 Hz a 6.0 GHz).	723.600	0,873791	268
Calibración de medidores de frecuencia por medición directa. (1 Hz a 6.0 GHz). Punto adicional.	120.600	0,145632	45
Calibración de patrones de frecuencia (bases de tiempo) por diferencia de fase. (100 kHz).	2.170.700	2,621251	803
Calibración de patrones de frecuencia (bases de tiempo) por diferencia de fase. (100 kHz). Día adicional.	509.600	0,615373	189
Calibración de patrones de frecuencia (bases de tiempo) por diferencia de fase. (1 MHz).	2.170.700	2,621251	803
Calibración de patrones de frecuencia (bases de tiempo) por diferencia de fase. (1 MHz). Día adicional.	509.600	0,615373	189
Calibración de patrones de frecuencia (bases de tiempo) por diferencia de fase. (5 MHz).	2.170.700	2,621251	803
Calibración de patrones de frecuencia (bases de tiempo) por diferencia de fase. (5 MHz). Día adicional.	509.600	0,615373	189
Calibración de patrones de frecuencia (bases de tiempo) por diferencia de fase. (10 MHz).	2.170.700	2,621251	803
Calibración de patrones de frecuencia (bases de tiempo) por diferencia de fase. (10 MHz). Día adicional.	509.600	0,615373	189
Calibración de fuentes de intervalos de tiempo por medición directa. (2 μ s a 5 s).	1.198.200	1,446899	443
Calibración de fuentes de intervalos de tiempo por medición directa. (2 μ s a 5 s). Punto adicional.	97.200	0,117375	36

SERVICIOS LABORATORIO DE PRESIÓN ^b

LABORATORIO DE PRESION- Balanzas de presión -

Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Calibración de una (1) unidad pistón cilindro de balanza de presión (sin medición de masa de las pesas).	5.595.600	6,757024	2.069
Medición de masa de una (1) pesa de balanza de presión.	145.600	0,175821	54

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología -INM- vigencia 2019."

LABORATORIO DE PRESION- Manómetros de indicación-			
Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Calibración manómetro o vacuómetro (sin ajuste) Puntos de medición de acuerdo a guía DKD-R 6-1.	1.308.200	1,579730	484
Calibración de barómetro o medidor de presión absoluta (sin ajuste) Puntos de medición de acuerdo a guía DKD-R 6-1.	2.281.600	2,755170	844
Punto de medición adicional en calibración de barómetro o medidor de presión absoluta (sin ajuste).	232.400	0,280637	86
Punto de medición adicional en calibración de manómetro o vacuómetro (sin ajuste).	221.400	0,267354	82

b. El servicio de medición de masa de una (1) pesa de balanza de presión es complementario a la calibración de una unidad pistón cilindro.

Para barómetros que no se puedan conectar directamente a un instrumento patrón se requiere que su tiempo mínimo de respuesta sea de un minuto y sólo se pueden calibrar en el intervalo de 400 hPa a 1100 hPa en pasos mínimos de 50 hPa.

SERVICIOS LABORATORIO DE PAR TORSIONAL			
Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Calibración de medidor de par torsional Torcómetro hasta 10 N·m un sentido. Horario / anti-Horario	757.900	0,915210	281
Calibración de medidor de par torsional Torcómetro hasta 100 N.m un sentido. Horario / anti-Horario	757.900	0,915210	281
Calibración de medidor de par torsional Torcómetro hasta 200 N.m un sentido. Horario / anti-Horario	762.400	0,920644	282
Calibración de medidor de par torsional Torcómetro hasta 500 N.m un sentido. Horario / anti-Horario	767.000	0,926199	284
Calibración de medidor de par torsional Torcómetro hasta 1 000 N.m un sentido. Horario / anti-Horario	771.600	0,931754	286
Calibración de medidor de par torsional Torcómetro hasta 1 500 N.m un sentido. Horario / anti-Horario	776.100	0,937188	287
Calibración de medidor de par torsional patrón Transductor / Probador hasta 10 N.m. Horario /anti-Horario	933.400	1,127137	346
Calibración de medidor de par torsional patrón Transductor / Probador hasta 100 N.m. Horario /anti-Horario	933.400	1,127137	346
Calibración de medidor de par torsional patrón Transductor / Probador hasta 200 N.m Horario /anti-Horario	964.100	1,164209	357
Calibración de medidor de par torsional patrón Transductor / Probador hasta 500 N.m Horario /anti-Horario	964.100	1,164209	357
Calibración de medidor de par torsional patrón Transductor / Probador hasta 1 000 N.m Horario /anti-Horario	994.800	1,201281	368
Calibración de medidor de par torsional patrón Transductor / Probador hasta 3 000 N.m Horario /anti-Horario	994.800	1,201281	368
Calibración de medidor de par torsional patrón Transductor / Probador hasta 10 N.m. En sitio Horario / anti-Horario	886.500	1,070502	328
Calibración de medidor de par torsional patrón Transductor / Probador hasta 100 N.m. En sitio. Horario / anti-Horario	892.700	1,077989	330
Calibración de medidor de par torsional patrón Transductor / Probador hasta 200 N.m. En sitio. Horario / anti-Horario	904.900	1,092721	335
Calibración de medidor de par torsional patrón Transductor / Probador hasta 500 N.m. En sitio. Horario / anti-Horario	904.900	1,092721	335
Calibración de medidor de par torsional patrón Transductor / Probador hasta 1 000 N.m. En sitio. Horario / anti-Horario	935.600	1,129793	346
Calibración de medidor de par torsional patrón Transductor / Probador hasta 3 000 N.m. En sitio. Horario / anti-Horario	966.300	1,166866	358

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología -INM - vigencia 2019."

SERVICIOS LABORATORIO DE DIMENSIONAL

LAB. DE DIMENSIONAL- Bloques -

Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Calibración bloque rectangular	154.800	0,186930	58
Calibración bloque angular individual	154.800	0,186930	58
Calibración comparador de bloques calibre en sitio	774.300	0,935014	287
Calibración equipo para calibración de comparadores de caratula	617.200	0,745306	229
Calibración mármol de medición en sitio	683.400	0,825247	253
Calibración bloque rectangular individual mayor de 100 mm y menor a 500 mm	213.900	0,258297	80
Calibración bloque escalonado hasta 5 pasos	562.200	0,678890	208
Calibración bloque escalonado paso adicional	83.500	0,100831	31

LABORATORIO DE DIMENSIONAL - Mediciones Geométricas -

Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Calibración un anillo patrón liso	617.200	0,745306	229
Calibración barra patrón par micrómetro	617.200	0,745306	229
Calibración cabeza micrométrica	617.200	0,745306	229
Calibración calibre tapón cilíndrico	272.900	0,329543	101
Calibración calibre roscado exterior cilíndrico	617.200	0,745306	229
Calibración calibre roscado exterior cónico	617.200	0,745306	229
Calibración calibre roscado interior cilíndrico	617.200	0,745306	229
Calibración escala patrón	617.200	0,745306	229
Calibración máquina de tres coordenadas en sitio	1.564.300	1,888987	579
Calibración máquina de una coordenada en sitio	790.300	0,954335	293
Calibración proyector de perfiles en sitio	1.086.700	1,312256	402
Calibración regla de rectitud	635.500	0,767405	235
Calibración tamiz	798.500	0,964237	296
Calibración columna de perpendicularidad	1.454.300	1,756155	538
Calibración juego de 5 galgas de espesores	195.500	0,236078	73
Calibración galga adicional	83.500	0,100831	31
Calibración master de alturas y longitudes	580.500	0,700989	215
Calibración medición en Máquina de tres coordenadas (MMC) o sistema óptico de medición - 5 cotas	1.108.100	1,338098	410
Calibración medición Máquina de tres coordenadas (MMC) o sistema óptico de medición - Cota Adicional	181.300	0,218931	68

LABORATORIO DE DIMENSIONAL- Mediciones de Longitud -

Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Caracterización regla graduada - hasta un metro	435.900	0,526376	162
Caracterización regla graduada - metro adicional	191.500	0,231248	71
Calibración cintas métricas hasta 5 metros	743.500	0,897821	275
Calibración cintas métricas metro adicional	85.300	0,103005	32

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología -INM - vigencia 2019."

Calibración cinta métrica con lastre - hasta 10 metros	1.142.700	1,379879	423
Calibración cinta métrica con lastre - metro adicional	83.500	0,100831	31
Calibración comparador de carátula	617.200	0,745306	229
Calibración cuentametros en sitio	774.300	0,935014	287
Calibración escuadra	617.200	0,745306	229
Calibración goniómetro	399.200	0,482058	148
Calibración máquina medidora de área en sitio	981.800	1,185583	363
Calibración micrómetro de exteriores hasta 500 mm	399.200	0,482058	148
Calibración micrómetro para medida interior de 2 contactos	399.200	0,482058	148
Calibración nivel de precisión	399.200	0,482058	148
Calibración pie de rey hasta 500 mm	399.200	0,482058	148
Calibración pie de rey mayor a 500 mm	399.200	0,482058	148
Calibración regla graduada uso comercial - hasta un metro	399.200	0,482058	148
Calibración regla graduada uso comercial - metro adicional	191.500	0,231248	71
Calibración micrómetro de exteriores mayor a 500 mm y menor a 1 000 mm	435.900	0,526376	162
Calibración micrómetro de profundidad	435.900	0,526376	162

SERVICIOS LABORATORIO DE CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNA

Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Calibración medidores digitales-hasta 5 dígitos-punto inicial	910.300	1,099242	337
Calibración medidores digitales-hasta 5 dígitos-punto adicional	42.400	0,051201	16
Calibración medidores digitales-mayor a 5 dígitos-punto inicial	2.288.100	2,763019	846
Calibración medidores digitales-mayor a 5 dígitos-punto adicional	28.900	0,034898	11
Calibración resistencia por método de sustitución	1.820.600	2,198484	673
Calibración resistencia adicional de caja método sustitución	100.900	0,121843	38
Calibración resistencia por método Potenciométrico	2.128.200	2,569930	787
Calibración calibrador Patrón- punto inicial	2.521.900	3,045346	933
Calibración calibrador Patrón- punto adicional	44.300	0,053495	17
Calibración amplificador adicional para Calibrador Patrón- punto inicial	2.325.000	2,807578	860
Calibración amplificador adicional para Calibrador Patrón- punto adicional	28.900	0,034898	11
Calibración referencia de tensión CC- punto inicial	2.260.400	2,729569	836
Calibración referencia de tensión CC punto adicional	1.550.000	1,871718	573
Calibración resistencia por método directo	1.433.100	1,730555	530
Calibración resistencia adicional de caja por método directo	75.700	0,091412	28
Calibración resistencias patrón con puente comparador de corrientes	2.521.900	3,045346	933
Calibración calibradores en intensidad de corriente alterna transferencia-punto inicial	2.521.900	3,045346	933
Calibración calibradores en intensidad de corriente alterna transferencia-punto adicional	154.100	0,186085	57
Medidores de baja tensión < 100 mV punto inicial	2.288.100	2,763019	846
Medidores de baja tensión < 100 mV punto adicional	91.000	0,109888	34
Calibración medidores de resistencia para valores no decádicos -punto inicial	2.288.100	2,763019	846
Calibración medidores de resistencia para valores no decádicos -punto adicional	1.013.400	1,223742	375

8
CF
8

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología -INM - vigencia 2019."

SERVICIOS LABORATORIO DE MASA				
Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD	
Calibración pesa individual clase E1 de 1 mg a 5 g	631.100	0,762091	234	
Calibración pesa individual clase E2 e inferiores de 1 mg a 5 g	631.100	0,762091	234	
Calibración pesa individual clase E1 de 10 g a 10 kg	550.600	0,664883	204	
Calibración pesa individual clase E2 e inferiores de 10 g a 10 kg	550.600	0,664883	204	
Calibración pesa individual clase E2 de 20 kg a 50 kg	613.400	0,740717	227	
Calibración juego de pesas 1 mg a 5 g clase E1 - 16 und	3.888.800	4,695960	1.438	
Calibración juego de pesas 1 mg a 5 g clase E2 e inferiores - 16 und	3.727.800	4,501543	1.378	
Calibración juego de pesas 1 mg a 200 g clase E1 - 23 und	6.953.400	8,396650	2.571	
Calibración juego de pesas 1 mg a 200 g clase E2 e inferiores - 23 und	6.541.300	7,899014	2.418	
Calibración juego de pesas 1 mg a 1 kg clase E1 - 25 und	7.285.000	8,797077	2.693	
Calibración juego de pesas 1 mg a 1 kg clase E2 e inferiores - 25 und	7.195.000	8,688396	2.660	
Calibración juego de pesas 1 mg a 2 kg clase E2 e inferiores - 27 und	7.697.100	9,294712	2.846	
Calibración juego de pesas 1 mg a 5 kg clase E2 e inferiores - 28 und	8.400.500	10,144110	3.106	
Calibración juego de pesas 1 mg a 10 kg clase E2 e inferiores - 29 und	8.646.800	10,441532	3.197	
Calibración juego de pesas 1 g a 50 g clase E1 - 8 und	2.633.500	3,180110	974	
Calibración juego de pesas 1 g a 50 g clase E2 e inferiores - 8 und	2.472.500	2,985693	914	
Calibración juego de pesas 1 g a 500 g clase E1 - 12 und	3.557.200	4,295533	1.315	
Calibración juego de pesas 1 g a 500 g clase E2 e inferiores - 12 und	3.476.700	4,198325	1.286	
Calibración juego de pesas 1 kg a 5 kg clase E2 e inferiores - 4 und	1.612.800	1,947553	597	
Calibración juego de pesas 1 kg a 10 kg clase E2 e inferiores - 5 und	1.657.800	2,001893	613	
Calibración pesa individual clase F1 e inferiores de 20 kg a 50 kg	492.600	0,594844	183	
Calibración pesa individual clase M1 e inferiores de 100 kg a 500 kg	248.700	0,300320	92	
Calibración pesa individual clase M3 de 1 000 kg	859.700	1,038140	318	
Calibración disco balanza de presión hasta 5 kg	367.100	0,443295	136	
Calibración disco balanza de presión > 5 kg hasta 20 kg	492.600	0,594844	183	
Calibración instrumentos de pesaje mayor a 150 kg en sitio	1.331.700	1,608108	493	
Calibración instrumentos de pesaje de 12 kg hasta 150 kg en sitio	1.090.200	1,316482	403	
Calibración instrumentos de pesaje hasta 12 kg en sitio	928.100	1,120737	344	
Determinación propiedades magnéticas/unidad o pieza	618.100	0,746393	229	
Determinación de volumen ó densidad/unidad o pieza	864.400	1,043815	320	
Determinación de masa alta exactitud hasta 50 kg	367.100	0,443295	136	

SERVICIOS LABORATORIO DE POTENCIA Y ENERGIA ELECTRICA				
Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD	
Calibración patrón electrónico trifásico - Especificación ≤ 0.02 % referido a potencia aparente. (Día calibración).	1.570.900	1,896956	581	
Calibración Equipo de Prueba para Medidores (EPM) de energía eléctrica. (Día calibración en sitio).	861.900	1,040796	319	
Calibración patrón electrónico monofásico.	1.939.300	2,341822	717	

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología -INM - vigencia 2019."

Calibración patrón electrónico trifásico - Especificación > 0.02 % - Referido a potencia aparente. (Día calibración).	1.212.600	1,464288	449
Calibración medidor de potencia monofásica.	1.380.500	1,667037	511
Calibración medidor de potencia trifásica.	1.643.500	1,984625	608
Calibración intervalo adicional mediciones de potencia y energía eléctrica.	315.900	0,381468	117
Calibración cargas para transformador de medida.	3.225.900	3,895469	1.193
Calibración intervalo adicional para transformadores eléctricos de medida.	318.200	0,384246	118
Calibración transformadores de corriente eléctrica ≥ 1 kA.	2.507.100	3,027474	927
Calibración transformadores de corriente eléctrica mayor de 100 A hasta valores menores de 1 kA.	1.961.800	2,368992	726
Calibración transformadores de corriente eléctrica ≤ 100 A.	1.656.800	2,000686	613
Calibración transformadores de tensión eléctrica ≥ 10 kV.	2.266.900	2,737418	838
Calibración transformadores de tensión eléctrica mayor de 500 V hasta valores menores de 10 kV.	1.809.300	2,184839	669
Calibración transformadores de tensión eléctrica ≤ 500 V.	1.504.300	1,816533	557

SERVICIOS LABORATORIO DE VISCOSIDAD

Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Calibración de viscosímetros capilares en vidrio tipo ubbelohde, (Viscosidad cinemática) intervalo de medición 0.7 mm ² /s a 100.000 mm ² /s.	1.070.700	1,292935	396
Calibración de viscosímetros rotacionales (Viscosidad dinámica o absoluta) en un intervalo de medición de 1 mPa*s a 6.000.000 mPa*s.	1.070.700	1,292935	396

SERVICIOS DE CALIBRACIÓN SUBDIRECCIÓN METROLOGIA QUIMICA Y BIOMEDICINA

Servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Calibración de espectrofotómetros en sitio	710.200	0,857609	263
Calibración de un filtro de densidad óptica neutra en transmitancia/absorbancia (a 8 longitudes de onda)	165.300	0,199610	62
Calibración de un filtro de densidad óptica neutra en transmitancia/absorbancia, longitud de onda adicional.	32.400	0,039125	12
Calibración de un filtro de óxido de holmio, de óxido de didimio o de óxido de neodimio en escala de longitud de onda a un ancho de banda espectral	854.300	1,031619	316
Calibración especial de un filtro de densidad óptica neutra en transmitancia/absorbancia	491.100	0,593033	182

OTROS SERVICIOS DE CALIBRACIÓN

Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Día calibraciones especiales	2.020.900	2,440359	748

8

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología -INM- vigencia 2019."

2. SERVICIOS DE CAPACITACIÓN

Curso	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
CURSOS DEL NÚCLEO BÁSICO			
Metrología Básica	1.124.000	1,357298	416
Norma NTC-ISO 17025	1.124.000	1,357298	416
Norma NTC-ISO 10012	833.700	1,006743	309
Estadística Básica	1.124.000	1,357298	416
Incertidumbre de Medición	1.124.000	1,357298	416
Conceptos básicos en Metrología Química	596.500	0,720310	221
CURSOS DEL NÚCLEO TÉCNICO			
Metrología de Corriente Continua y Alterna	1.124.000	1,357298	416
Metrología de Densidad	1.124.000	1,357298	416
Metrología de Fuerza	1.414.200	1,707732	523
Metrología de Presión	1.124.000	1,357298	416
Introducción a la Metrología de Masa	1.414.200	1,707732	523
Instrumentos de Pesaje de funcionamiento no automático en el contexto metrológico legal colombiano	1.414.200	1,707732	523
Calibración de Instrumentos de Pesaje de funcionamiento no automático según Guía SIM	1.704.400	2,058166	631
Calibración de Masa de Alta exactitud	3.133.000	3,783286	1.159
Mediciones Geométricas	833.700	1,006743	309
Metrología Dimensional Nivel 1	1.414.200	1,707732	523
Metrología Dimensional Nivel 2	1.124.000	1,357298	416
Metrología de patrones de energía y equipos probadores de medidores de energía eléctrica	833.700	1,006743	309
Calibración Medidores de Energía Eléctrica	833.700	1,006743	309
Metrología de Temperatura y Humedad	1.704.400	2,058166	631
Metrología de Tiempo y Frecuencia	833.700	1,006743	309
Metrología de Par Torsional	1.124.000	1,357298	416
Metrología de Pequeños Volúmenes	1.124.000	1,357298	416
Metrología de Grandes Volúmenes	1.124.000	1,357298	416
Buenas prácticas de medición en la magnitud de pH	596.500	0,720310	221
Buenas prácticas de medición en conductividad Electrolytica	596.500	0,720310	221
Validación de métodos químicos cuantitativos	1.282.900	1,549179	475
Incertidumbre de medición en análisis químico cuantitativo	1.282.900	1,549179	475
Calibración de espectrofotómetro UV-VIS	939.700	1,134744	348
Introducción a las buenas prácticas de pesaje en química	596.500	0,720310	221

OTROS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN

Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Día de estadía capacitación en el laboratorio – convenio universidades máximo 6 personas ^c	1.774.900	2,143299	657
Día de estadía capacitación en el laboratorio – convenio universidades persona adicional ^d	394.900	0,476866	146
Día experto técnico - convenio universidades	451.600	0,545334	167

c, d. El día de práctica incluye el alistamiento de equipos y laboratorios.

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología –INM– vigencia 2019."

3. SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA

Nombre del servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Día de estadía por persona para capacitación en el laboratorio	1.294.000	1,562583	479
Día experto técnico	970.700	1,172179	359
Cursos de metrología núcleo básico y núcleo técnico (servicios de capacitación) en sitio ^e	Aplica la tasa de los servicios de capacitación		
Día de curso de capacitación específica en sitio por persona ^f	599.000	0,723329	222
Día de servicio especial	1.479.600	1,786706	547
Concepto de desempeño de la tecnología	2.959.200	3,573412	1.094

e. El cliente debe garantizar los equipos necesarios para el desarrollo de la capacitación en sitio (cuando aplique). El curso tiene el mismo contenido temático de los servicios de capacitación del INM.

f. Esta tasa aplica cuando el curso no se encuentre dentro de la oferta regular de servicios de capacitación. Cualquier modificación en contenido/tiempos de los servicios de capacitación del INM para un curso solicitado en sitio, aplicará esta tasa por persona/por día.

4. SERVICIOS DE ENSAYOS DE APTITUD

Servicio	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Participación en ensayo de aptitud en fuerza - calibración máquina de ensayo	2.741.000	3,309923	1.014
Participación en ensayo de aptitud en longitud - calibración cinta métrica	1.007.000	1,216013	373
Participación en ensayo de aptitud en medidores de flujo de gas tipo diafragma G 1.6	2.534.000	5,050017	1.546
Participación en ensayo de aptitud en temperatura - calibración de un termómetro de indicación digital	2.010.000	2,427196	743
Participación en ensayo de aptitud en temperatura - calibración de medio isoterma	2.552.000	6,526863	1.998
Participación en ensayo de aptitud en longitud- calibración de un pie de rey	855.200	1,032706	317
Participación en ensayo de aptitud en presión - calibración de manómetro de indicación digital	1.591.000	1,921228	589
Participación en ensayo de aptitud en temperatura - calibración de un termohigrómetro	919.600	1,110472	340
Participación en ensayo de aptitud en volumen - calibración de micropipeta	1.025.000	1,237749	379
Participación en ensayo de aptitud en volumen - calibración de recipiente volumétrico	1.307.400	1,578764	484
Participación en ensayo de aptitud en masa - calibración de pesas	1.035.600	1,250549	383
Participación en ensayo de aptitud en masa - calibración de instrumentos de pesaje	1.361.900	1,644576	504
Participación en ensayo de aptitud en masa - calibración de instrumentos de pesaje balanza analítica	2.262.100	2,731622	837
Participación en comparación interlaboratorio en variables eléctricas - calibración de un multimetro digital	2.286.200	2,760724	846
Participación en ensayo de aptitud en termómetros de vidrio	1.641.100	1,981727	607
Participación en ensayo de aptitud en Cationes y aniones en agua potable	365.800	0,441726	136
Participación en ensayo de aptitud en Salmonela por PCR	274.200	0,331113	102
Participación en ensayo de aptitud en pH	118.500	0,143096	44
Participación en ensayo de aptitud en Conductividad electrolítica	118.100	0,142613	44
Participación en ensayo de aptitud bilateral con ítem suministrado por participante	6.017.100	7,266011	2.225
Participación en ensayo de aptitud bilateral con ítem suministrado por INM	8.586.400	10,368596	3.174
Participación en ensayo de aptitud especial con ítem suministrado por el participante (mínimo 5 participantes – Magnitudes físicas)	2.507.800	3,028320	927

8
8
8

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología -INM- vigencia 2019."

Participación en ensayo de aptitud especial sin incluir el costo del ítem objeto de comparación mínimo 5 participantes (Magnitudes químicas o ensayos) ⁹	1.033.200	1,247651	382
---	-----------	----------	-----

g. El valor final de la tasa del ensayo de aptitud estará sujeto al costo del ítem de comparación

5. PRODUCTO: MATERIALES DE REFERENCIA CERTIFICADOS

Producto	Tasa COP	Tasa S.M.M.L.V.	Tasa USD
Conductividad electrolítica 147 μ S/cm, 500 μ S/cm y 1 413 μ S/cm en presentación de 200 mL	72.100	0,087065	27
pH 4, pH 7, pH 9 y pH 10 en presentación de 200 mL	85.600	0,103367	32
Etanol en Agua en presentación de 500 mL	290.600	0,350917	108
Harina de quinua en presentación de 70 g.	819.800	0,989958	304
Elementos traza en agua potable en presentación de 100 mL	346.600	0,418540	129
Disolución de zinc (Zn) con valor nominal 1 000 mg/L	205.500	0,248154	76
Disolución de calcio (Ca) con valor nominal 1 000 mg/L	205.500	0,248154	76
Disolución de magnesio (Mg) con valor nominal 1 000 mg/L	205.500	0,248154	76
Disolución de sodio (Na) con valor nominal 1 000 mg/L	205.500	0,248154	76
Disolución de potasio (K) con valor nominal 1 000 mg/L	205.500	0,248154	76
Disolución de hierro (Fe) con valor nominal 1 000 mg/L	205.500	0,248154	76
Disolución de óxido de holmio ácido perclórico, en presentación de caja por 3 ampolletas de 4 mL	363.100	0,438465	135

6. COSTOS DE DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Nombre del servicio	Costo COP	Costo S.M.M.L.V.	Tasa USD
Día de viáticos	312.800	0,377725	
Mediodía de viáticos	156.400	0,188862	
Transporte funcionario fuera de Bogotá hasta 100 km	64.300	0,077646	
Transporte funcionario fuera de Bogotá > 100 km	810.300	0,978486	
Transporte funcionario entre ciudades diferentes a Bogotá < 100 km	64.300	0,077646	
Transporte funcionario entre ciudades diferentes a Bogotá > 100 km	810.300	0,978486	
Transporte equipos a ciudades fuera de Bogotá hasta 100 km	147.000	0,177511	
Transporte equipos a ciudades fuera de Bogotá > 100 km	155.400	0,187655	
Transporte equipos entre ciudades diferentes a Bogotá hasta 100 km	147.000	0,177511	
Transporte equipos entre ciudades diferentes a Bogotá > 100 km	155.400	0,187655	
Día de viáticos para servicios en el exterior			282
Transporte de funcionario para prestar servicios afuera del territorio nacional			1.509

PARÁGRAFO PRIMERO: Las tasas expresadas en dólares solo serán aplicables para personas naturales o jurídicas extranjeras con domicilio en el exterior y que realicen el pago fuera del territorio nacional.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Todos los costos financieros derivados del pago desde el exterior por la prestación de los servicios del Instituto Nacional de Metrología - INM fuera de Colombia, serán asumidos por el cliente.

PARÁGRAFO TERCERO: Los costos por desplazamiento aplican para la prestación de servicios en sitio.

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor de las tasas deberá ser pagado previamente a la prestación del servicio, con excepción de las entidades a las que aplica el Estatuto General de la Contratación Pública, caso en el cual, se sujetará a lo establecido en dicha normatividad (artículo 70 de la Ley 1480 de 2011).

"Por la cual se fijan las tasas que por los servicios de metrología presta el Instituto Nacional de Metrología –INM - vigencia 2019."

ARTÍCULO TERCERO.- El valor de las tasas contenidas en la presente resolución podrá ser modificado en cualquier momento de conformidad con el estudio técnico respectivo que determine la necesidad de ajustarlas.

ARTÍCULO CUARTO: Las tasas correspondientes a todos los productos y servicios ofrecidos por el INM tendrán un descuento del diez por ciento (10%) de la tasa vigente para laboratorios secundarios que sean micro y pequeñas empresas. Lo anterior, atendiendo para el efecto lo señalado en el Decreto 4175 de 2011 y las normas y políticas del Gobierno Nacional sobre fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas.

PARÁGRAFO: Para efectos de lo dispuesto en esta resolución, se consideran como micro o pequeñas empresas, aquellas que respondan a los parámetros establecidos en la Ley 905 de 2004 y en las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Tal calidad debe ser acreditada en el momento de realizar la solicitud de servicios y al momento de su prestación, este proceso se realizará mediante copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior o copia de registros en donde figure dicha condición o en su defecto, con cualquier otra prueba documental idónea donde conste que se cumplen con los parámetros requeridos, así como con el certificado de Cámara de Comercio, el cual es indispensable acompañarse a la solicitud de servicios

Lo anterior, en atención a que el beneficio de que trata el presente artículo, solo podrá ser otorgado directamente a este tipo de empresas. En el caso de los servicios de calibración, el respectivo certificado se expedirá a nombre de la micro o pequeña empresa a la que se le otorga el descuento.

ARTÍCULO QUINTO: Las tasas correspondientes a los Materiales de Referencia Certificados ofrecidos por el INM tendrán un descuento del diez por ciento (10%) de la tasa vigente cuando se adquieran diez (10) unidades o más, sin importar el tipo de material. Dicho descuento aplicará sobre el valor total de la cotización. Lo anterior, atendiendo para el efecto el interés por el fortalecimiento de la trazabilidad en metrología química.

ARTÍCULO SEXTO: Los descuentos a los que hace referencia la presente resolución en los artículos cuarto y quinto no son acumulables.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Todos los productos y servicios ofertados en la presente resolución están sujetos a disponibilidad y programación.

PARÁGRAFO: Cuando no se pueda prestar algún servicio por circunstancias ajenas al Instituto Nacional de Metrología – INM y éstas fueren por hechos atribuibles al cliente o usuario, dicho servicio, previo consentimiento o por petición del cliente o usuario, será objeto de reprogramación y estará sujeto a la disponibilidad del INM. Si como resultado o consecuencia de dicha reprogramación la prestación del servicio pasa de una vigencia a otra será necesario nuevamente cotizarlo y el cliente o usuario asumirá el valor de la diferencia con respecto a las tasas aplicables al momento de la prestación del mismo.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial y deroga la Resolución 006 de 2018 y demás actos contrarios al contenido de la misma.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los

15 ENE 2019


EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA
Director General

Proyectó: Asdrubal ~~Luna~~ Acosta.

Revisó: José Álvaro Bermúdez Aguilar / Nidia Mireya Pérez Pérez / Álvaro Bermúdez Coronel / Luis Alfredo Chavarro / Erika Bibiana Pedraza / Rodolfo Manuel Gomez Rodriguez.

Aprobó: Edwin Arvey Cristancho Pinilla.

CP

